

CAMPEONATO DE ESPAÑA DE GT 2022

REGLAMENTO DEPORTIVO GENERAL

SERÁ DE APLICACIÓN, ADEMÁS DE LA NORMATIVA QUE SE CITA A CONTINUACIÓN, LA ESTABLECIDA EN EL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE RESISTENCIA 2022.

ARTÍCULO 1. ORGANIZACION

1.1 V-Line Organización, con la aprobación de la Real Federación Española de Automovilismo (RFE de A) organiza para la temporada **2022** el Campeonato de España de GT.

1.2 De esta Campeonato se derivan:

Campeonato de España de GT

~~Copa de España de GT~~

Copa de España Clase 1

Copa de España Clase 2

~~Copa de España Clase 3~~

Copa de España GPX

Copa de España GPR

Trofeo Juan Fernández

1.3 El Comité Organizador del Campeonato de España de GT está formado por:

Presidente: ~~Francese Cutiérrez Agüi~~ **Guillem Pérez Chertó**

Vocales : Montse Contijoch Herrera

Alex García Belisario

Todos los competidores estarán obligados a conocer este Reglamento, cuya copia les ha sido entregada en el momento de la entrega de la solicitud de inscripción debiendo respetar su contenido, y no pudiendo, por tanto, alegar ignorancia del mismo.

1.4 La Clase 1 lo formarán las categorías: GT3-GPX

La Clase 2 lo formarán las categorías: Porsche Cup - GPR

ARTÍCULO 2. INSCRIPCIONES

2.1. Todos los equipos que deseen participar en una prueba deberán **rellenar correctamente enviar el impreso** el formulario oficial de inscripción, **disponible en la www.vlineorg.com** **debidamente rellenado al siguiente e-mail o número de fax de V-LINE ORGANIZACIÓN:**

Para cualquier duda al respecto pueden enviar un e-mail a: montse@vlineorg.com

2.2. Un concursante podrá inscribir uno, dos o tres pilotos por vehículo **(siendo 3 pilotos exclusivamente en las pruebas de 2 horas más una vuelta de duración)**, aplicándose lo que dice el Art. 24.2 del Reglamento Deportivo del CER.

2.2.1. Composición de los equipos:

Dichos equipos sólo podrán ser formados de la siguiente manera:

2.2.1.a. CLASE 1

Un (1) piloto ELITE (Lista V-Line Org), Oro, Silver o Bronce de la FIA y otro Gentleman Driver.

Dos (2) pilotos Gentleman

Un (1) solo piloto Gentleman

Están excluidos los equipos formados por solo uno (1) ó dos (2) pilotos ELITE, Oro, Silver o Bronce.

Aquellos equipos que quieran participar sin respetar lo que figura en este artículo, podrán participar, tendrán opción a pódium, pero ni puntuaran ni bloquearán puntos para el Campeonato.

2.2.1.b. CLASE 2

No hay restricción

2.2.1.a. CLASE 1 y CLASE 2 (Campeonato de España de GT)

Dos (2) pilotos ELITE (Lista V-Line Org), Silver o Bronce de la FIA

Un (1) piloto ELITE, Oro, Silver o Bronce de la FIA y otro Gentleman Driver.

Dos (2) pilotos Gentleman

Un (1) solo piloto Gentleman

Un (1) piloto ELITE, Silver o Bronce de la FIA

En el Art. 2.1 del Reglamento Técnico, hay una serie de vehículos detallados que sólo pueden participar con pilotos Gentleman para optar al Campeonato de España de GT.

2.2.1.b. COPA DE ESPAÑA DE GT

Un (1) piloto ELITE (Lista V-Line Org), Silver o Bronce de la FIA y otro Gentleman Driver.

Dos (2) pilotos Gentleman

Un (1) solo piloto Gentleman

Están excluidos los equipos formados por uno (1) ó dos (2) pilotos ELITE, Silver o Bronce y los pilotos Oro.

Aquellos equipos que quieran participar sin respetar lo que figura en el Art. 2.2.1.b, tendrán opción a pódium, pero ni puntuaran ni bloquearán puntos para el Campeonato o Copa.

2.3 Una vez finalizado el plazo de inscripción, cualquier equipo podrá cambiar el(los) piloto(s) o vehículo hasta el momento de finalización de las verificaciones. Todos estos posibles cambios, deberán contar con la autorización del Colegio de Comisarios Deportivos. Al cierre de las verificaciones, se publicará la lista definitiva de inscritos de la prueba, que será aprobada por el citado Colegio.

2.4. El plazo de cierre de inscripciones queda fijado a las **14:00 del viernes anterior a la celebración** de la prueba, en el que se desee participar.

2.5. Los derechos de inscripción por prueba quedan establecidos en **1.400€ + IVA** (si el equipo está formado por un (1) solo piloto), o **1.500€ + IVA** (si el equipo lo forman dos (2) pilotos) Estos precios incluyen las sesiones de entrenamientos libres.

2.6. El Comité Organizador podrá rehusar una inscripción en conformidad a lo establecido en el Artículo 3.14 del Código Deportivo Internacional de la FIA.

2.7 La relación de pases personales entregados por equipo son los siguientes:

De carácter anual

1 pase por piloto

1 pase de Pit Lane para el manager del equipo

4 pases de Pit Lane para mecánicos

10 pases de Paddock

3 Pegatinas muro

Por prueba

1 Parking Paddock

1 Parking por Piloto

4 Parking Invitados

ARTÍCULO 3. NEUMÁTICOS

3.1 Todos los participantes del Campeonato de España de GT deben utilizar en cada prueba los neumáticos tanto Slick (S9M) como de lluvia (P2L), de la marca MICHELIN, suministrados y marcados por Neumáticos Alvarez (Sr. David Rico david@neumaticosalvarez.com)

El número máximo de neumáticos de seco a utilizar para los entrenamientos, cronometrados y carreras serán un máximo de ocho (8), y excepcionalmente para la primera carrera doce (12).

EL RESTO DE ARTICULOS SON IGUALES A LOS DESCRITOS EN EL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE RESISTENCIA (ART. 22.1.1 hasta 22.14).

ARTÍCULO 4. PUNTUACIÓN

4.1 En cada competición puntuable se establecerá una clasificación general scratch que comprenderá a todos los participantes y otra por categoría (GT3, GPX, Porsche Cup y GPR). La suma de ambas (a/b + c/d) servirá para confeccionar la puntuación del Campeonato de España de GT (Clase 1-2).

~~4.2 Para las Copas y Trofeos que se establecen en este reglamento, se constituirán las mismas clasificaciones previstas en el apartado anterior, pero formadas exclusivamente por los vehículos pertenecientes a dichas Copas y Trofeos.~~

4.2 Atribución de puntos para el Campeonato y Copas:

a) Clasificación General en las pruebas de 48' ó 50' más 1 vuelta.

1º	20 puntos
2º	16 puntos
3º	12 puntos
4º	10 puntos
5º	8 puntos
6º	6 puntos
7º	4 puntos
8º	3 puntos
9º	2 puntos
10º	1 punto

1º	40 puntos
2º	36 puntos
3º	32 puntos
4º	24 puntos
5º	20 puntos
6º	16 puntos
7º	14 puntos
8º	10 puntos
9º	8 puntos
10º	6 puntos
11º	5 puntos
12º	4 puntos
13º	3 puntos
14º	2 puntos
15º	1 punto

b) Clasificación General en las pruebas de 2 horas más 1 vuelta.

1º	32 puntos
2º	28 puntos
3º	24 puntos
4º	20 puntos
5º	16 puntos
6º	14 puntos

7 ^o	12 puntos
8 ^o	10 puntos
9 ^o	8 puntos
10 ^o	6 puntos
11 ^o	4 puntos
12 ^o	2 puntos

1 ^o	52 puntos
2 ^o	48 puntos
3 ^o	44 puntos
4 ^o	36 puntos
5 ^o	32 puntos
6 ^o	28 puntos
7 ^o	24 puntos
8 ^o	20 puntos
9 ^o	18 puntos
10 ^o	16 puntos
11 ^o	14 puntos
12 ^o	12 puntos
13 ^o	10 puntos
14 ^o	8 puntos
15 ^o	6 puntos
16 ^o	5 puntos
17 ^o	4 puntos
18 ^o	3 puntos
19 ^o	2 puntos
20 ^o	1 punto

c) Puntuación para la Clase 1 (GT3 y GPX)

1 ^o	20 puntos
2 ^o	16 puntos
3 ^o	12 puntos
4 ^o	10 puntos
5 ^o	8 puntos
6 ^o	6 puntos
7 ^o	4 puntos
8 ^o	3 puntos
9 ^o	2 puntos
10 ^o	1 punto

d) Puntuación para la Clase 2 (Porsche Cup y GPR)

1 ^o	26 puntos
2 ^o	22 puntos
3 ^o	18 puntos
4 ^o	14 puntos
5 ^o	10 puntos
6 ^o	8 puntos
7 ^o	6 puntos
8 ^o	4 puntos
9 ^o	3 puntos
10 ^o	1 punto

4.3.1 En las categorías que hayan tomado la salida TRES (3) vehículos de la carrera disputada, se les adjudicarán el 80% de los puntos indicados en el Artículo 4.3

4.3.2 En las categorías que hayan tomado la salida DOS (2) vehículos de la carrera disputada se les adjudicarán el 70% de los puntos indicados en el Artículo 4.3.

4.3.3 En las categorías que haya tomado la salida UN (1) vehículo de la carrera disputada, se

le adjudicará el 50% de los puntos indicados en el Artículo 4.3.

4.3.4 Los pilotos que participen en la última prueba y no hayan disputado ninguna carrera durante la temporada en la Clase que tomen la salida no puntuarán, ni bloquearán puntos, pero si se tendrán en cuenta a la hora de rellenar la clase.

4.3.5 Para la clasificación general del Campeonato, se cogerán los puntos íntegros, sin tener en consideración lo que figura en los Art. **4.3.1** a **4.3.3**.

4.4 Para el **Trofeo Juan Fernández** se otorgará la siguiente puntuación según la clasificación final oficial de cada categoría:

- 1º 10 puntos
- 2º 8 puntos
- 3º 6 puntos
- 4º 4 puntos
- 5º 3 puntos
- 6º 2 puntos
- 7º 1 punto

ARTÍCULO 5. CLASIFICACIÓN FINAL. RESULTADOS A RETENER

5.1. Tanto para el Campeonato absoluto como para las tres Copas y Trofeo, se retendrán todos los resultados menos una de las carreras celebradas, pudiéndose descontar los derivados de la no participación en una o varias pruebas.

A efectos de la Clasificación General Final, será obligatorio retener los resultados de las pruebas en las cuales un competidor/piloto haya sido descalificado por cualquier motivo de índole técnico o deportivo

5.2. Si una carrera se suspende a causa de una obstrucción de la pista por un incidente, o debido a las condiciones atmosféricas u otras razones que hicieran imposible su continuidad, sin poder retomar la salida, no se atribuirá ningún punto en el caso A, la mitad en el caso B y la totalidad de puntos en el caso C.

5.3. En caso de empate, en cualquier lugar de la clasificación final, se aplicará lo que se establece el Artículo 27 de las PCCCTCE.

El Comité Organizador
25.10.2021

